

**Heredia, Edmundo A. *Los vencidos. Un estudio sobre los realistas en la guerra de independencia hispanoamericana*, Córdoba, 1977, Universidad Nacional de Córdoba, 211.**

El sujeto del ensayo lo precisa el subtítulo, que no el título. Mas de la mitad de los capítulos se dedican a este grupo, de los dos que se enfrentaron en las guerras civiles del primer tercio del siglo 19, menta éxodos, lo que Heredia llama martirio de los que quedaron, fidelismo, decepción y conciliación. Evidencia que el proceder de la Metrópoli fue desafortunado, incompetente y torpe, complicando una situación que ya era esperpéntica desde hacía mucho tiempo. Al abarcar todas las Indias es, por supuesto, poco concreto, pero el autor trata una temática que, como él mismo enfatiza en la introducción no motivó a los estudiosos.

Pero, osaría afirmar que este trabajo adolece de un reprochable defecto de léxico, reprochable pues pienso que es tarea precisa de los investigadores decir las cosas por su nombre. Primero el título, admite de entrada que no todos los *vencidos* fueron encarcelados o emigraron y muchos se integraron en la vida republicana. Finaliza capítulo sobre "Indios, negros y castas", gente "desposeída y oprimida", cuyas razones no motivaron ni a patriotas ni a realistas, opinando "continuaron siendo los vencidos de siempre". Con frecuencia a sus tesis, alguna muy osada, les preceden adjetivos como posible o probable. Equipara más de una vez realistas con españoles, imposible de toda evidencia pues no había bastantes peninsulares en Indias para enfrentar al otro bando. Porfía en llamar revolucionarios a los secesionistas, libertaria a la guerra o revolución al intento que protagonizaron, cuando es palmario y el autor lo admite más de una vez, que su propuesta sólo implicaba un cambio a nivel de la organización política y las propuestas más reformadoras en lo social salieron de las Cortes de Cádiz. Y es más sorprendente pues lo reconoce él mismo: tras repetir "guerra revolucionaria", afirma, "Está claro que las revoluciones de emancipación no fueron hechas para la liberación de los indios y negros, aunque en el programa de sus autores figurasen tales propósitos y en su momento se adoptasen disposiciones legales en su beneficio". Sólo reprimieron los realistas y en Venezuela "no escatimaron escarmientos teñidos con el baño de la sangre". Sataniza a las mayorías, indiana o hispana, dice de ésta "no pudo vislumbrar siquiera [...] los declamados beneficios que los nuevos principios de igualdad prometían", notorio yerro de quienes son incapaces de captar el cariz del rechazo al liberalismo; alude a atrocidades, estragos y muertes de antiguos esclavos de Haití contra los blancos, olvidando la dantesca violencia perpetrada por éstos y ve la revuelta de aquéllos como un mal ejemplo. Igual ocurre con Venezuela, sólo cita excesos de africanos o califica de "bárbaros" y "bastante salvajes" a los llaneros, a quienes acusa de cambiar

de bando. O son "correrías" los movimientos de los ejércitos indios en Nueva España.

Por añadidura hay algunos errores, Carabobo no está en Colombia.

**Miquel Izard**

**Jensen, Silvina Inés, *La huida del horror no fue olvido. El exilio político argentino en Cataluña (1976-1983)*, Barcelona, 1998, Editorial M.J. Bosch - CO.SO.FAM. 332.**

Una de las consecuencias de la furia represiva de la dictadura militar instaurada en Argentina en marzo de 1976 fue una diáspora sin precedentes en su historia moderna, coetánea con las producidas por los regímenes chileno y uruguayo de la época. Los argentinos que debieron abandonar su país se instalaron en varios de Europa y América, algunos tradicionales receptores de otros exilios como México, Venezuela o Francia, y otros, en cambio, como España, habituados a sufrir la sangría de miles de sus ciudadanos. El libro de Silvina Jensen al estudiar ese exilio político en Cataluña no sólo abre un espacio histórico hasta ahora insuficientemente explorado, sino que cubre un escenario que posee características específicas respecto a otros destinos del exilio, ya que España todavía sufría las secuelas de la dictadura surgida de la guerra civil e iniciaba su transición política a la democracia, moldeando con características específicas la relación entre exilio y sociedad receptora.

La obra está dividida en dos partes de extensión desigual. En la primera se dedica a analizar los aspectos demográficos y el perfil social de los exiliados, un detallado examen sus características que demuestra como la presencia argentina en Cataluña experimentó un cambio sin precedentes a partir del golpe de estado del 24 de marzo de 1976, saltando de unos pocos centenares a varios miles antes del final de la década. Al mismo tiempo precede esta parte con una crítica exhaustiva de las fuentes utilizadas para documentar el exilio desde la perspectiva cuantitativa y la taxonomía profesional.

En la segunda parte, la más extensa, se dedica a examinar las prácticas políticas del conjunto de exiliados en tierras catalanas, excluyendo otros aspectos como los de adaptación personal a la sociedad receptora, que será objeto de estudios posteriores. El enfoque elegido en esta parte de su trabajo le permite analizar la doble interrelación que mantuvieron los exiliados argen-